

---

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SISTEMA DE SEGURIDAD

DIVISIÓN 16 – ELÉCTRICA

SECCIÓN 16770 – SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)

PARTE 2 - PRODUCTOS

2.01 GENERAL

- A. Todo equipo y materiales utilizados deberán ser componentes estándares que regularmente se fabrican y utilizan en el sistema del fabricante.
- B. Todos los sistemas y componentes deberán haber sido probados y comprobados ampliamente en uso real.
- C. Todos los sistemas y componentes deberán proporcionarse con la disponibilidad de un número gratuito de soporte técnico (EUA y Canadá) por parte del fabricante. El número deberá proporcionar asistencia técnica ya sea para el distribuidor /instalador o el usuario final sin cargo por el tiempo que el producto esté instalado.

2.02 Concentrador receptor activo con suministro de energía de dieciséis canales StubEQ™

- A. Deberá estar equipado con un conector RJ45 para conectar energía, video y datos a y desde un transceptor de energía - video - datos en cada cámara, para hasta sixteen cámaras.
- B. El dispositivo deberá ser capaz de recibir dieciséis señales de video a color o monocromáticas de banda base por un cable de categoría de par trenzado sin blindaje (UTP) hasta una distancia de 460m cuando se use con un transceptor pasivo, 600m con un transmisor activo.
- C. El dispositivo deberá cumplir o sobrepasar las siguientes especificaciones de diseño y desempeño:
  - a. Contará con un rechazo en modo común típico de 60dB entre las frecuencia de 15KHz a 5MHz.
  - b. Deberá tener una respuesta de frecuencia de DC a 10 MHz.
  - c. Deberá proporcionar inmunidad contra picos transitorios conforme a ANSI/ IEEE 587C62.41.
  - d. Deberá ser de uso en interiores o para uso en un encofrado ambiental y permitir un rango máximo de temperatura de operación de 0 a +50 grados Celsius.
- D. El dispositivo deberá tener ecualización de distancia digital completamente automática (sin ajuste) de dos bandas para cada puerto, con distancia especificada para normas NTSC o PAL.
- E. Deberá ser compatible con un transceptor de energía – video – datos en cada cámara y cumplir con clavijas estándares para cableado estructural para telecomunicaciones /datos, conforme a EIA/TIA 568B. Las clavijas de cableado deberán ser:
  - Clavija 1: + video
  - Clavija 2: - video
  - Clavija 3: + datos
  - Clavija 4: - Energía
  - Clavija 5: + Energía
  - Clavija 6: - Datos

CONCENTRADOR RECEPTOR ACTIVO CON SUMINISTRO DE ENERGÍA DE DIECISÉIS  
CANALES STUBEQ - Página 2

Clavija 7: + Energía  
Clavija 8: - Energía

Deberá suministrar señales de telemetría paneo/ inclinación/ zoom desde el cuarto de control a un conector RJ45 para suministro mediante cable UTP a las cámaras. Las clavijas deberán ser:

Datos, canales 1-4	Datos, canales 5-8
Clavija 1: Datos 2 +	Clavija 1: Datos 6 +
Clavija 2: Datos 2 -	Clavija 2: Datos 6 -
Clavija 3: Datos 3 +	Clavija 3: Datos 7 +
Clavija 4: Datos 1 -	Clavija 4: Datos 5 -
Clavija 5: Datos 1 +	Clavija 5: Datos 5 +
Clavija 6: Datos 3 -	Clavija 6: Datos 7 -
Clavija 7: Datos 4 +	Clavija 7: Datos 8 +
Clavija 8: Datos 4 -	Clavija 8: Datos 8 -

- F. Deberá suministrar hasta 1 Amp por canal.
- G. Deberá proporcionar energía de cámara de 28VAC y conectividad para datos de telemetría y video de transferencia para hasta 8 cámaras, cada una mediante un solo cable UTP de 4 pares RJ45.
- H. Deberá contar con una salida 28VAC) para cada conexión de cámara.
- I. Deberá energizarse mediante un suministro de energía interno de 115/230 VAC 50/60 Hz.
- J. Tendrá 8 canales de entrada de video con 2 salidas de video por canal
- K. Deberá contar con un diodo fotoemisor (LED) azul de “Power—on (encendido)”.
- L. Deberá contar con protección mediante fusible de 5 Amp tipo T de 5X20mm y apagado térmico.
- M. Requerirá un flujo mínimo de aire de 0,3m<sup>3</sup>/min.
- N. Contará con un vataje nominal de 275 Watts.
- O. Operará dentro de una humedad (sin condensación) de 1 a 95%.
- P. Deberá contar con 8 salidas flotantes individuales que aseguren una inmunidad total a bucles de tierra.
- Q. Deberá contar con protección contra falla con reestablecimiento automático por canal.
- R. Contará con diagnóstico de energía y video por canal.
- S. Contará con salidas BNC hembra para conexión de 75 ohmios.
- T. Deberá montarse a pared, escritorio o bastidor de 19 pulgadas.
- U. Deberá tener compatibilidad con UTP categoría 5 o mejor.
- V. Deberá tener un peso de 10.66kg.
- W. Deberá tener dimensiones de 483mm de ancho, 44mm de alto, 305mm de fondo.

- X. Deberá estar homologado con las normas UL y cUL.
- Y. Deberá cumplir con las normas de CE.
- Z. Deberá cumplir con las normas RoHs.
- AA. Deberá cumplir con las normas WEEE.
- BB. Deberá contar con una garantía limitada de por vida.
- CC. Deberá ser el modelo NVT: NV-16PS42-PVD o uno igual aprobado.